



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Oficio No. COBAO/COCOI/178/2023

Santa Cruz Xoxocotlán, Oax, a 08 de diciembre de 2023

Asunto: Llenado de Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno.

M.C.E. Abel Luis Avendaño

Director Académico
Edificio



COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE OAXACA

RECIBIDO

FECHA	11/12/23	HORA	12:18
Recibió:	<i>José Antonio</i>		

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Con Anexas

Con base en la selección de los procesos prioritarios para la evaluación del Sistema de Control Interno del COBAO, indicados en la Matriz de criterios correspondiente, con apego a los acuerdos tomados en la Minuta de Trabajo del 12 y 26 de octubre de 2023, me permito solicitar el *llenado de los numerales que son competencia de la Dirección Académica, de la "Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno (de los 33 elementos), de cada proceso seleccionado (1. CALENDARIO ESCOLAR, 2. FICHAS DE NUEVO INGRESO, 3. INSCRIPCIÓN, 4. REINSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES, 5. CERTIFICADO DE ESTUDIOS)*, siguientes:

- I. Del componente AMBIENTE DE CONTROL, numerales 10 y 12.
- II. Del componente ACTIVIDADES DE CONTROL, numerales 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.
- III. Del componente INFORMAR Y COMUNICAR, numeral 25.

El llenado de las columnas correspondientes a cada numeral antes indicado, de cada *"Cédula de Evaluación"*, debidamente requisitadas con los archivos electrónicos debidamente escaneados *de cada evidencia que se detalle en la columna denominada: EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS de cada Cédula, se DEBERÁN ENTREGAR A MÁS TARDAR EL DÍA 8 DE ENERO DE 2024, fecha en la que se me deberá proporcionar las Cédulas Por lo que le voy a agradecer que los archivos los envíe a los correos: sd.normatividad@cobao.edu.mx y sandra.gurrola@cobao.edu.mx.*

Para tal efecto, se adjunta al presente, impresión de las Cédulas para cada proceso prioritario y se envía a su correo institucional: dirección.academica@cobao.edu.mx el archivo de los formatos de dichas Cédulas, las cuales fueron actualizadas; así como la impresión de las Cédulas de Evaluación correspondientes a la evaluación del año 2022; además de remitir la Minuta de Trabajo del 12 y 26 de octubre de 2023, a través del cual el Grupo de Trabajo definió los procesos prioritarios que serán evaluados.

Cabe señalar que se le solita esta información con un **mes de anticipación**
Hoja 1 de 2



Av. Universidad No. 145, Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233



(951) 501 51 60





"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

a fin de que su personal cuente con el tiempo suficiente para realizar esta tarea y que estemos en condiciones de revisar el llenado de las cédulas y las evidencias proporcionadas, y en su caso, realizar los ajustes necesarios, para entregar la información con oportunidad a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

No omito comentar que el Lic. Jorge García Soto dará seguimiento a esta tarea, por lo que, en caso de dudas o aclaraciones, agradeceré se comunique con él.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,

Atentamente

M.B.A. Eduardo Javier Aldana González
Director de Planeación y
Coordinador de Control Interno



COPIAS M.C. Verónica Hernández González.- Directora General.- Para conocimiento.
Lic. Jorge García Soto.- Subdirector de Normatividad y Control.- Seguimiento.
MCC/GS/SGC

Hoja 2 de 2

Av. Universidad No. 145, Ex Hacienda Candiani
Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca C.P. 71233

(951) 501 51 60

E-mail: eduardo.javier.aldana@cobao.gob.mx